

06/03/2015

Antofagasta: formalizado por sustraer agua y comercializarla

La fiscal Yasmina Aspe Rosas, formalizó hoy a Mauricio Vergara Andrade de 39 años, a quien imputa un delito de hurto de suministro de agua.

Desde un tiempo indeterminado a la fecha el imputado sustraía agua desde un sitio del sector la Chimba en la intersección de las calles Pirita y Lapizlázuli.

Vergara Andrade se había proveído de la maquinaria necesaria y lograba sustraer diariamente unos 420 litros del vital elemento el que era comercializado entre empresas y particulares.

Carabineros de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP recibió denuncias, que en un sitio cercano a las calles Lapizlázuli y Pirita se estaba produciendo un hurto de agua potable. En ese mismo lugar ya se había detectado un hecho similar el año pasado.

La policía detuvo al imputado en los momentos que salía del sitio luego de llenar un camión algibe.

Funcionarios de Aguas Antofagasta, se hicieron presente en el lugar de los hechos, constatando el hurto de agua.

La fiscal Yasmina Aspe solicitó como medida cautelar el arraigo nacional y se fijó un plazo para la investigación de 60 días.

